



DATOS IDENTIFICATIVOS

Interpretación de enlace idioma 1: Inglés-Español

| | | | | |
|---------------------|---|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Interpretación de enlace idioma 1: Inglés-Español | | | |
| Código | V01G230V01515 | | | |
| Titulación | Grado en Traducción e Interpretación | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 3 | 1c |
| Lengua Impartición | Castellano Inglés | | | |
| Departamento | Traducción y lingüística | | | |
| Coordinador/a | del Pozo Triviño, María Isabel | | | |
| Profesorado | del Pozo Triviño, María Isabel | | | |
| Correo-e | mdelpozo@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Esta asignatura es una introducción a la interpretación de enlace. En ella se realiza una presentación teórica general sobre las diversas técnicas, modalidades y estrategias de la interpretación y se tratan, asimismo, los principales ámbitos en los que se lleva a cabo la interpretación de enlace. Por último, se realizan prácticas de interpretación de enlace inglés/español en una gran variedad de ámbitos. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| C1 | Dominio de lenguas extranjeras |
| C2 | Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras |
| C3 | Dominio de la lengua propia, escrita y oral |
| C4 | Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo |
| C5 | Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada |
| C6 | Manejo de herramientas informáticas e instrumentos técnicos para la interpretación |
| C7 | Dominio de técnicas de traducción asistida/localización |
| C8 | Destreza para la búsqueda de información/documentación |
| C9 | Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales |
| C11 | Capacidad de diseñar y gestionar proyectos |
| C12 | Poseer una amplia cultura |
| C13 | Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión |
| C14 | Dominio de herramientas informáticas |
| C16 | Capacidad de diseñar, organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos |
| C17 | Capacidad de tomar decisiones |
| C18 | Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica |
| C19 | Capacidad de diseñar y gestionar proyectos |
| C20 | Facilidad para las relaciones humanas |
| C21 | Rigor y seriedad en el trabajo |
| C23 | Uso de herramientas de traducción asistida |
| D1 | Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia |
| D3 | Capacidad de organización y planificación de proyectos |
| D4 | Resolución de problemas |
| D5 | Conocimientos de informática aplicada |
| D6 | Capacidad de gestión de la información |
| D7 | Toma de decisiones |
| D8 | Compromiso ético y deontológico |
| D9 | Razonamiento crítico |
| D10 | Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad |

| | |
|-----|---|
| D11 | Habilidades en las relaciones interpersonales |
| D12 | Trabajo en equipo |
| D13 | Trabajo en un contexto internacional |
| D14 | Motivación por la calidad |
| D15 | Aprendizaje autónomo |
| D16 | Adaptación a nuevas situaciones |
| D17 | Comprensión de otras culturas y costumbres |
| D18 | Creatividad |
| D19 | Iniciativa y espíritu emprendedor |
| D20 | Liderazgo |
| D21 | Sensibilidad hacia temas medioambientales |
| D22 | Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica |
| D23 | Capacidad de trabajo individual |
| D24 | Diseño y gestión de proyectos |

Resultados de aprendizaje

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | |
|--|--|--|
| Proporcionar conocimientos teóricos básicos sobre los principios que rigen la interpretación de enlace | C2 C8 C9 C17 C21 | D6 D8 D9 D10 D15 D23 |
| Sentar las bases teóricas y metodológicas para el aprendizaje de las técnicas de interpretación de enlace | C2 C8 C9 C17 C18 C21 | D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D13 D15 D17 D18 D19 D22 D23 |
| Desarrollar las capacidades de comprensión, análisis y producción de discurso oral en las lenguas de trabajo | C1 C2 C3 C4 C12 C13 C17 C18 | D1 D6 D9 D15 D17 D22 D23 |
| Introducir las técnicas de búsqueda documental y de elaboración de glosarios aplicados a la interpretación de enlace | C5 C6 C7 C8 C11 C14 C16 C17 C18 C19 C21 C23 | D1 D3 D4 D5 D6 D7 D9 D12 D13 D14 D15 D22 D23 D24 |

| | | |
|--|-------------------------------|---|
| Adquirir conocimientos sobre el mercado profesional de la interpretación de enlace en sus distintos ámbitos de trabajo | C2 C9 C17 C20 C21 | D8 D11 D12 D13 D16 D18 D19 D20 D21 D22 D23 D24 |
|--|-------------------------------|---|

Contenidos

| Tema | |
|---|---|
| Bloque teórico | 1.1. Técnicas de interpretación 1.2. Modalidades de interpretación 1.3. Estrategias de interpretación de enlace 1.3.1. División de la atención 1.3.2. Agilidad mental 1.3.3. Capacidad de síntesis y análisis 1.3.4. Reformulación-Paráfrasis 1.3.5. Imagen mental 1.3.6. Memoria a corto plazo 1.3.7. Introducción a la toma de notas 1.3.8. Comunicación no verbal 1.3.9. Gestión del estrés 1.4. Deontología profesional |
| Bloque práctico: ámbitos de aplicación de la interpretación de enlace | 2.1. Interpretación social 2.2. Interpretación en ámbito sanitario 2.3. Interpretación en el ámbito policial 2.4. Interpretación en el ámbito judicial 2.5. Interpretación en el ámbito de los negocios |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|----------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Actividades introductorias | 2 | 4 | 6 |
| Lección magistral | 5 | 10 | 15 |
| Trabajo tutelado | 33 | 60 | 93 |
| Presentación | 8 | 22 | 30 |
| Foros de discusión | 0 | 6 | 6 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|----------------------------|---|
| Actividades introductorias | Se trata de una actividad introductoria. Se presentará el temario de la asignatura, así como la metodología que se aplicará. También se presentará el modo de evaluación. |
| Lección magistral | Se trata de clases teóricas en las que se exponen los aspectos más relevantes de la teoría de la interpretación. La profesora explicará los aspectos teóricos y el alumnado deberá realizar unas lecturas obligatorias y resúmenes orales sobre las mismas que se incluirán en la evaluación. |
| Trabajo tutelado | Se trata de trabajo práctico. Se realizarán actividades secuenciadas relacionadas con las principales estrategias para la interpretación de enlace así como ejercicios prácticos de interpretación de enlace en los diferentes ámbitos. Aparte de los trabajos realizados en el aula, la profesora orientará al alumnado sobre los trabajos prácticos de interpretación que deberán hacer por su cuenta, algunos de los cuales serán evaluados. |
| Presentación | Actividad teórico-práctica. Los alumnos harán una exposición en grupo sobre los distintos ámbitos en los que se lleva a cabo la interpretación de enlace. Las exposiciones irán acompañadas de un role play y un glosario sobre el tema escogido por cada grupo. |
| Foros de discusión | Actividad práctica orientada a la resolución de problemas y dudas, sobre todo de carácter técnico y terminológico. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--------------|-------------|
|--------------|-------------|

| | |
|--------------------|--|
| Trabajo tutelado | Durante las tutorías individuales, la profesora orientará al alumnado sobre su rendimiento en clase y sobre su progreso en la materia. |
| Presentación | Todos los grupos realizarán una tutoría colectiva antes de la exposición en clase de sus trabajos. |
| Foros de discusión | La profesora hará un seguimiento y moderará la participación del alumnado en el foro de discusión. |

| Evaluación | | | | |
|--------------------|---|--------------|---|--|
| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | |
| Lección magistral | Todo el alumnado deberá realizar un resumen oral sobre uno de los aspectos teóricos presentados durante las sesiones magistrales. Las exposiciones se harán una vez terminada la parte teórica. | 15 | C3 C4 C6 C8 C13 C17 C21 | D1 D6 D7 |
| Trabajo tutelado | El alumnado realizará y entregará un mínimo de 3 trabajos de IE durante el cuatrimestre. Todo el alumnado deberá realizar una prueba que consistirá en una interpretación de enlace y que será corregida y evaluada. Dicha prueba se realizará en la fecha de examen oficial fijada por el Decanato y será imprescindible tener al menos un 5 en dicha prueba para hacer la media con el resto notas y aprobar la asignatura. En el caso del alumnado que siga la evaluación continua dicha prueba será el 60% de la nota. Para aquellos que no sigan la evaluación continua, dicha prueba será el 100% de la nota. | 60 | C1 C2 C3 C4 C6 C8 C13 C17 C20 | D4 D6 D7 D10 D11 D15 D22 |
| Presentación | El alumnado en grupos realizará una exposición en clase sobre alguno de los ámbitos en los que se lleva a cabo la IE. Todos los miembros de un mismo grupo, recibirán la misma calificación por la exposición que realicen en clase. Es importante, por tanto, trabajar bien en equipo. | 20 | C2 C3 C5 C8 C13 C17 C20 | D5 D7 D10 D11 |
| Foros de discusión | Todo el alumnado deberá aportar comentarios sobre dudas/problemas que surjan durante el desarrollo de la asignatura, mediante el uso del [foro de discusión] de la plataforma TEMA. Será necesario realizar al menos tres entradas "elaboradas" durante el curso para obtener una calificación. | 5 | C8 C17 | D4 D6 D7 D10 D15 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Dado el carácter práctico de la asignatura, para la evaluación continua es muy recomendable acudir regularmente a clase y realizar todos los trabajos de aula y exposiciones que se detallan en la presente guía. Además, es importante la puntualidad. El alumnado que no asista regularmente a clase, deberá realizar los trabajos descritos (resumen oral de la parte teórica, trabajo en grupo y exposición oral, interpretación de enlace y participación en foro de discusión).

El alumnado que renuncie a la evaluación continua tendrá que hacer un examen en la fecha oficial que establezca el decanato. El examen consistirá en la realización de una interpretación de enlace sobre alguno de los ámbitos incluidos en el temario. La calificación obtenida en dicho examen será el 100% de la calificación final de la asignatura y habrá que sacar como mínimo un 5 para aprobar la asignatura.

En la convocatoria extraordinaria de julio el alumnado realizará un examen final en la fecha oficial que establezca el Decanato y que consistirá en la realización de una interpretación de enlace sobre alguno de los ámbitos incluidos en el temario. La calificación obtenida en dicho examen será la calificación final de la asignatura y no se tendrán en cuenta las notas obtenidas durante la evaluación continua. Habrá que sacar como mínimo un 5 para aprobar.

Aviso importante:

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales disponibles en la plataforma FAITIC (novedades, documentos, calificaciones) y estar al tanto de los avisos y de las fechas de realización de las diferentes pruebas.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

- BAIGORRI, J., **La Interpretación de conferencias: el nacimiento de una profesión.**, 2000,
- BORJA ALBI, A. y DEL POZO TRIVIÑO, M. (eds.), **La comunicación mediada por intérpretes en contextos de violencia de género. Guía de buenas prácticas para trabajar con intérpretes**, 2015,
- COLLADOS, A. y FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, MM, **Manual de interpretación bilateral**, 2001,
- DEL POZO, M. Y GÓMEZ, E., **Traducción e interpretación nos servizos públicos e asistenciais de Galicia. Primeiros pasos en investigación**, 2012,
- GENTILE, A., OZOLINS y VASILAKAKOS, M., **Liaison interpreting: A Handbook.**, 1996,
- GILE, D., **Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training**, 2º ed. revisada 2009,
- GILLIES, A., **Note-Taking for Consecutive Interpreting-A Short Course**, 2005,
- HALE, S., **Community Interpreting**, 2007,
- LINKTERPRETING-Web de recursos para la interpretación de enlace, <http://linkterpreting.uvigo.es/>, 2012,
- TIPTON, R. & FURMANEK, O., **Dialogue Interpreting A Guide to Interpreting in Public Services and the Community**, 2016,
- TOLEDANO BUENDÍA, C. y DEL POZO TRIVIÑO, M., **Interpretación en contextos de violencia de género**, 2015,
- Marjory A. Bancroft, MA, Sofia Garcia Beyaert, MA, Katharine Allen, MA, Giovanna Carriero-Contreras,, **The Community Interpreter®: An International Workbook of Activities and Role Plays**, 2015,
- SOS-VICS-Web de formación para intérpretes, <http://sosvics.eintegra.es/>, 2015,

Bibliografía Complementaria

- LEON, M., **Manual de Interpretación y Traducción**, 2000,
- ROZAN, J.F., **La prise de notes en interprétation consécutive**, 1984,
- UGARTE, X., **La pràctica de la interpretació anglès-català**, 2010,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

- Interpretación consecutiva idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01618
- Interpretación simultánea idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01602

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

- Introducción a la teoría de la traducción y la interpretación/V01G230V01210
- Herramientas para la traducción y la interpretación II: Documentación/V01G230V01313
- Herramientas para la traducción y la interpretación III: Terminología/V01G230V01518

Otros comentarios

Se recomienda al alumnado Erasmus o de otros programas de movilidad internacional que tengan un nivel C1 de inglés y de español para cursar esta materia.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

MODALIDAD NO PRESENCIAL:

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Se mantienen las metodologías pero se aplicarán utilizando las herramientas virtuales proporcionadas por la Universidad de Vigo.

Las tutorías se realizarán utilizando las herramientas virtuales proporcionadas por la universidad de Vigo.

Los contenidos a impartir serán los mismos.

La bibliografía será la recomendada en la guía docente. Especial interés tendrán los recursos on-line como la plataforma Linkterpreting.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

Se mantienen las pruebas propuestas con los mismos porcentajes tanto para la primera convocatoria como para la segunda.

MODALIDAD MIXTA

En la modalidad mixta, una parte del alumnado permanecerá en el aula mientras que la otra parte seguirá la clase de un modo preferentemente síncrono, o de un modo asíncrono si la herramienta utilizada así lo aconseja. Las metodologías, la atención personalizada y la evaluación serán las mismas tanto en la modalidad mixta como presencial, mientras que los grupos y los turnos se adaptarán para cumplir con la normativa sanitaria.
